JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 100% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 80% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

Nombre del establecimiento: _____
Dirección del establecimiento: _____
Nombre del propietario/representante legal/apoderado: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Nombre del regente del establecimiento: _____
Horario de servicio del regente: _____
Fecha Inspección: _____
Tipo de Inspección: _____

PRIMERA INSPECCION ☐
SEGUNDA INSPECCION ☐

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 1				DESCRIPCIÓN				
OFERTA DE SERVICIOS				*El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.*				
Nº		REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
					SI	NO	No Aplica	
1	1.01	**Tipo de Atención** La institución debe tener definido el tipo de atención que proporcionara.	Cuidados permanentes durante el día y la noche	MAYOR				
	1.02		Medición de signos vitales si lo requiere	MAYOR				
	1.03		Administración de nebulizaciones si lo requiere	MAYOR				
	1.04		Administración de medicamentos	MAYOR				
	1.05		Curaciones	MAYOR				
	1.06		Cuidados higiénicos	MAYOR				
	1.07		Aplicación de medidas de confort	MAYOR				
	1.08		Alimentación asistida	MAYOR				
	1.09		Traslado de usuarios	MAYOR				
	1.1		Asistencia para deambulación y movilización	MAYOR				
	1.11		Servicio de Terapia ocupacional: áreas de auto cuidado, trabajo, juego y esparcimiento para mejorar la calidad de vida, el bienestar físico y mental de la persona.	MAYOR				
	1.12		Terapia Física: Restablecer las funciones o lesiones que temporal o definitivamente afectan al individuo.	MAYOR				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 2	DESCRIPCIÓN
RECURSOS HUMANOS	

Nº		REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
					SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Recursos de enfermería.	La institución debe tener definido el número de recursos de enfermería que contratara debe ser de acuerdo a la capacidad instalada.	CRITICO				
2	2.01	Nivel académico de los Recursos de enfermería.	Licenciada (o)	CRITICO				
	2.02		Tecnóloga (o)	CRITICO				
	2.03		Enfermera (o)	CRITICO				
	2.04		Técnica (o) en Enfermería	CRITICO				
	2.05		Auxiliar de Enfermería	CRITICO				
3	3.01	De la autorización para ejercer de los profesionales en salud	Autorización de la Junta respectiva	CRITICO				
	3.02		Solvencia de su anualidad	CRITICO				
	3.03		Carné vigente	CRITICO				
	3.04		Registro de firma y sello en el libro de la Junta respectiva	CRITICO				

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

4	4.01	Jefa, coordinadora o responsable de enfermería	La jefa, coordinadora o responsable de enfermería deberá poseer el grado de: Licenciada (o) en Enfermería	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 3					DESCRIPCIÓN			
ESTRUCTURA FÍSICA								
Nº		REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
					SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Área para el trabajo administrativo	Deberán área para trabajo administrativo en la cual el personal técnico y administrativo realizaran las labores propias	MAYOR				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 4	DESCRIPCIÓN
RECURSOS MATERIALES	

Nº		REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
					SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Equipos, materiales e insumos de enfermeria	Agua para el consumo humano	CRITICO				
	1.02		Deberán contar con un stock de soluciones antisépticas y desinfectantes	CRITICO				
	1.03		Carro metálico con rodos para efectuar curaciones y pequeñas cirugías, con delimitación de las siguientes áreas: - Estéril - Limpia - Contaminada El cual deberá contener:	CRITICO				
	1.04		- Solución yodada	CRITICO				
	1.05		- Tijera	CRITICO				
	1.06		- Pinza de transferencia	CRITICO				
	1.07		- Porta pinza	CRITICO				
	1.08		- Esparadrapo, Micropore, transpore, tegaderm	CRITICO				
	1.09		- Hisopos estériles	CRITICO				
	1.1		- Bajalenguas estériles	CRITICO				
	1.11		- Hilos para suturas	CRITICO				
	1.12		- Torundas individuales	CRITICO				
	1.13		- Campos o cubiertas estériles	CRITICO				
	1.14		- Campos hendidos	CRITICO				
	1.15		- Mascarillas	CRITICO				
	1.16		- Gorros	CRITICO				
	1.17		- Guantes limpios	CRITICO				
	1.18		- Guantes estériles	CRITICO				
	1.19		- Vendas de gasa (como mínimo 10)	CRITICO				
	1.2		- Vendas elásticas (como mínimo 10)	CRITICO				
	1.21		- Recipiente para colocar instrumental utilizado	CRITICO				
	1.22		- Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO				
	1.23		- Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO				
	1.24		- Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO				
			1.25 - Otros ***Material quirúrgico					
	1.25.01	Equipos individuales para pequeñas cirugías	Tijera	CRITICO				
	1.25.02		Pinzas de disección	CRITICO				

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

1.25	1.25.03	y/o curaciones el/los cuales deberán contener:	Porta agujas	CRITICO				
	1.25.04		2 escudillas	CRITICO				
	1.25.05	Equipo para onicectomias los cuales deberán contener:	Sonda acanalada	CRITICO				
	1.25.06		Estilete	CRITICO				
	1.25.07		Pinza Murphy	CRITICO				
1.26	1.26.01	- Otros ***Inmovilizadores	Férulas	CRITICO				
	1.26.02		Cuello cervical rígido	CRITICO				
	1.26.03		Cuello cervical blando	CRITICO				
1	1.27		Equipo para la medición de signos vitales	CRITICO				
	1.28		Mesa en la cual se ubicara el material	CRITICO				
	1.29		Estetoscopio	CRITICO				
	1.3		Tensiómetro	CRITICO				
	1.31		Termómetros o Termómetros digitales según demanda	CRITICO				
	1.32		3 vasijas arriñonadas para la desinfección de los termómetros (se omite si los termómetros son digitales)	CRITICO				
	1.33		Bascula con tallimetro para adultos	CRITICO				
	1.34		Papel para aislamiento de báscula	CRITICO				
1.35	1.35.01	Equipo y material para el procedimiento de esterilización	Mesa para la preparación de material	CRITICO				
	1.35.02		Aparato para esterilizar O CONSTANCIA del Contrato de esterilización de la empresa	CRITICO				
	1.35.03		Cinta testigo	CRITICO				
	1.35.04		Ubicar en un lugar visible los tiempos de esterilización según lo establecido en el protocolo	CRITICO				
	1.36		Vitrina o mueble con puertas para almacenar el material esterilizado	CRITICO				
	1.37		Silla de ruedas	CRITICO				
	1.38		Andadera	CRITICO				
	1.39		Silla para baño	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 5	DESCRIPCIÓN
DOCUMENTACION.	

Nº	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

1	1.01	Plan de trabajo mensual.	Se deberá presentar una copia de la propuesta del plan de trabajo mensual de los recursos de enfermería, que denote los horarios que el personal de enfermería tendrá asignados diario y mensualmente	CRITICO				
2	2.01	Plan de Asignaciones	Deberán presentar la copia de un plan de asignación que defina la responsabilidad o actividades de cada recurso de enfermería en las diferentes áreas o servicios (aplica si hay más de un recurso)	CRITICO				
3	3.01	Programa de supervisión y monitoreo.	Deberán presentar la copia del programa que refleje quien será el recurso encargado de supervisar y monitorear el desempeño de enfermería, este además albergara los instrumentos a utilizar y el calendario para la supervisión (Este requerimiento será aplicable en los casos que el recurso que desarrollara los diversos procedimientos no posea el grado académico de licenciada en enfermería)	CRITICO				
4	4.01	Programa de Educación continua	Se deberá presentar la propuesta de programa de capacitación, que contribuya a fortalecer la labor profesional, el cual debe contener Formato de Listas de asistencia Cronogramas Planificación de las temáticas donde se contemplen fechas, horas, temas y responsables de impartirlos	CRITICO				
5	5.01	Manual de procedimientos de enfermería	Deberán presentar un manual que contenga el detalle de cómo se realizaran los diferentes procedimientos de enfermería que serán realizados, el cual deberá estar actualizado y legalmente establecido por las autoridades de la institución	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

CAMPO DE FIRMAS	INSPECCIÓN	
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO		
	Nombre y firma	

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

INSPECTOR										
				Nombre y firma						
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO						
				INSPECCIÓN						
				0%						
				Req. Críticos					APROBADO (FIRMA Y SELLO)	
				0%						
Nombre de Inspector				Req. Mayores					DENEGADO (FIRMA Y SELLO)	